

**UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TACHIRA
VICERRECTORADO ACADEMICO
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**LAS BARRERAS NO ARANCELARIAS Y SU EFECTO SOBRE
LOS IMPORTADORES DE TEXTILES EN VENEZUELA**

Trabajo presentado como requisito para optar al título de
Especialista en Gerencia Tributaria

**Autor: Gladys García Robla
Tutor: Elías Bladimir Mora S.**

San Cristóbal, septiembre de 2007

APROBACION DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del trabajo de Grado presentado por el ciudadano Gladys García Robla, portador de la cedula de identidad Nro. V-10.162.591, para optar al título de Especialista en Gerencia Tributaria, cuyo título es Las barreras no arancelarias y su efecto sobre los importadores de textiles en Venezuela, asimismo considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la evaluación correspondiente.

En San Cristóbal, a los 21 días del mes de junio de 2008.

Firma

Econ. Elias Bladimir Mora S.

C.I. V-12.760.971

DEDICATORIA

Este trabajo esta dedicado a Dios todo poderoso, por darme la serenidad y la fortaleza, cuando más me hizo falta para poder alcanzar este triunfo.

A mis padres quienes, son mi ejemplo a seguir y con su amor, cariño y comprensión me han apoyado en todas mis decisiones, de ustedes es mi triunfo. Los amo.

A mi hermano, cuñada y sobrinas, quienes me han expresado su más profundo y sincero apoyo, en especial para mis sobrinas quienes son la luz de mi vida y ven en mi un ejemplo a seguir.

A mis amigas Maryoly, Maryury, Marisol, Elida y Luz Marina, quienes fueron mi soporte y ayuda a lo largo de esta especialización.

Al Econ. Elías Bladimir Mora por darme las directrices necesarias y ser soporte esencial durante la preparación de todo este proyecto

Atentamente:

Gladys García Robla

INDICE GENERAL

	PP.
Lista de cuadros.....	vi
Resumen.....	vii
Introducción.....	01
CAPITULO.....	05
I EL PROBLEMA.....	05
Planteamiento del Problema.....	05
Objetivos de la investigación.....	08
Justificación.....	09
II MARCO TEORICO.....	11
Antecedentes de la investigación.....	11
Comercio internacional.....	11
Barreras Comerciales.....	32
Barreras arancelarias.....	39
Barreras no arancelarias.....	40
Incoterms.....	45
Aspectos que intervienen en el comercio internacional....	50
Textil y confecciones.....	59
Definición de términos básicos.....	65
III MARCO METODOLOGICO.....	68
Tipo De Investigación.....	68
Fuentes y técnicas de investigación.....	69
Análisis y procesamiento de datos.....	70
IV ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS..	71
Las barreras no arancelarias.....	71
Costos de la importación de textiles en Venezuela y sus barreras no arancelarias.....	78
Efectos que tienen las barreras no arancelarias sobre	

las importaciones de textiles.....	86
Conclusiones.....	92
Bibliografía.....	95
Anexos.....	97

LISTA DE CUADROS

CUADRO	PP
1 Las barreras no arancelarias y sus efectos en las importaciones de textiles.....	87
2 Efectos generales de las barreras no arancelarias sobre la importación de textiles.....	90

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TACHIRA
VICE-RECTORADO ACADEMICO
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Las barreras no arancelarias y su efecto sobre los importadores de textiles en
Venezuela

Autor: Gladys García Robla.
Tutor: Elías Bladimir Mora S
Año: 2007

RESUMEN

Durante los últimos años el comercio internacional ha experimentado grandes avances en las negociaciones y en la forma de realizar los contratos, y con ello los países han desarrollado estrategias que le permiten frenar el ingreso de mercancías por la vía de las barreras no arancelarias, ya que como parte de los convenios y tratados internacionales los aranceles tienen una marcada tendencia a llegar a cero (0) es decir no cobrarle derechos arancelarios al ingreso de mercancías, en este sentido Venezuela ha impuesto una serie de barreras no arancelarias que la finalidad de limitar el ingreso de mercancías entre ellas las del sector textil, las cuales van desde normas técnicas hasta el control en cantidades o volúmenes, afectando de manera directa a los importadores de textiles, ya que a través de estas barreras se incrementa significativamente la carga tributaria y por ende la estructura de costos, en este sentido la investigación se desarrollo bajo un diseño documental, empleando diversas técnicas de investigación, asimismo con la realización de esta investigación se puede concluir que la imposición de barreras no arancelarias incrementa la carga tributaria y que lejos de proteger el mercado local, lo distorsiona, por cuanto el precio de importación marca la pauta en el mercado local, limitando en forma indirecta el libre flujo de mercancías, creando más corrupción, por cuanto el gobierno debe aprovechar las ventajas comparativas de otros países y no creer que se puede ser autosuficiente, situación que conlleva a limitar de manera indirecta el comercio internacional.

Descriptores: Comercio internacional, Barrera no arancelaria, Importación.